



## **Nota de prensa**

### **Más de 200 bomberos del Ayuntamiento de Madrid se forman en Faunia en el manejo de especies exóticas para actuaciones de rescate y contingencias animales**

**Bajo la supervisión del equipo de herpetología del Parque, han aprendido a trabajar con diversas especies no venenosas poniendo en práctica rescates rápidos y seguros.**

**Madrid, 19 abril de 2.017.** Hoy se ha clausurado en Faunia el ciclo formativo sobre el manejo de especies exóticas que, durante las últimas semanas, han recibido más de 200 jefes de unidad e integrantes del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Madrid.

Con el fin de hacer frente a actuaciones especiales de rescate y contingencias animales, el pabellón de Veneno en Faunia ha acogido las clases prácticas que se han desarrollado en torno al manejo y manipulación de diferentes especies no venenosas como pitones arborícolas, terrestres, colúbridos, tortugas de grandes dimensiones y saurios.

Estos ciclos formativos, impartidos por el equipo de herpetología de Faunia, han contado además con charlas introductorias sobre los problemas de seguridad pública y alarma social que la tenencia de reptiles y otras especies exóticas por parte de particulares pueden provocar en espacios públicos y residencias particulares, requiriéndose, en estos casos, la intervención del Servicio de Extinción de Incendios del Consistorio madrileño.

La preocupación por el aumento de especies venenosas y la diversificación del mercado de reptiles entre particulares en los últimos años hacen necesaria una llamada de atención a la tenencia responsable de animales que requieren unas condiciones especiales de habitabilidad, alimentación, manejo profesional y cuidados veterinarios además de una valoración minuciosa de su grado de peligrosidad, longevidad y atención sanitaria o alarma social que podría requerir un manejo irresponsable por parte de personal no cualificado.

En este sentido, Faunia recomienda evitar la tenencia de especies exóticas que, en casos extremos, una liberación intencionada, fuga al medio natural o abandono podría provocar en el hábitat natural, convirtiéndose en una especie invasora y desplazando a las autóctonas, con el consiguiente daño irreversible para el equilibrio de nuestra biodiversidad.

### **Prohibiciones sobre tenencia de algunas especies**

Según la ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, está prohibida la tenencia de especies fuera de parques zoológicos registrados o recintos expresamente autorizados cuya mordedura o veneno pueda suponer un riesgo grave para la integridad física o la salud de las personas y animales. Entre ellas, se incluyen todas las especies venenosas de reptiles, cocodrilos, caimanes y aquellas que, en estado adulto, alcancen o superen los dos kilogramos de peso, excepto en el caso de quelonios.

A través de este ciclo formativo, Faunia pretende concienciar a la sociedad sobre la tenencia responsable de mascotas al mismo tiempo que se forma a bomberos del Ayuntamiento de Madrid en un manejo seguro y rápido en situaciones de contingencias animales que requieren su intervención.

Según el Servicio de Extinción de Incendios, a diario se producen entre una o dos intervenciones relacionadas con animales en la Ciudad de Madrid, no obstante, los casos de especies exóticas no alcanzan el 4% anual. A pesar de ello, la sensibilización de la sociedad para evitar estas situaciones de riesgo y hacer frente a ellas de una forma rápida y segura han sido los objetivos de este curso que ha permitido formar en su manejo y rescate a 200 bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

### **Acerca de Faunia**

Faunia es un parque zoológico que cuenta con más de 3.000 animales de 300 especies de diferentes que habitan en 4 ecosistemas y 15 áreas temáticas adaptadas a su hábitat. Como parque temático de la naturaleza, a lo largo de sus 14 hectáreas de recorrido se pueden encontrar más de 15.000 ejemplares vegetales de unas 1.000 especies diferentes.

Desde sus inicios, Faunia contribuye a proteger la biodiversidad participando en distintos programas de conservación in situ, a través de la Fundación Parques, Reunidos y en más de 40 programas de conservación ex situ de especies amenazadas. Asimismo, a lo largo de todo el año se llevan a cabo diversas acciones y actividades de sensibilización encaminadas a la conservación y preservación de especies amenazadas.

### **Más información:**

María José Luis

Departamento Comunicación Faunia

Tel. 902 535 545/ [prensa@faunia.es](mailto:prensa@faunia.es)

[www.faunia.es](http://www.faunia.es)